

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

Att. D. Antonio Mas Sirvent
Director de Areas de Mercados
Miguel Angel, 11
28010 MADRID

Madrid, 24 de junio de 2008.

Muy Sr. Mío:

De conformidad con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente hecho relevante relativo a Red Eléctrica de España, S.A.:

El Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A. en sesión celebrada el 20 de junio de 2008, a propuesta de su Presidente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 17 del Reglamento del Consejo de Administración, respectivamente, ha adoptado los siguientes acuerdos:

“Reelegir a D. Francisco Javier Salas Collante y designar a D^a Arantza Mendizábal Gorostiaga y a D^a María Jesús Álvarez González, en sustitución de D. Pedro Rivero Torre y D. Manuel Alves Torres, como vocales de la Comisión de Auditoria, por el plazo de tres años previsto en el Reglamento del Consejo de Administración.

Reelegir a D. Luís María Atienza Serra y designar a D. Manuel Alves Torres, en sustitución de D. Juan Gurbindo Gutiérrez como vocales de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo por el plazo de tres años previsto en el Reglamento del Consejo de Administración.”

En consecuencia, la composición de ambas Comisiones del Consejo, queda establecido del siguiente modo:

Comisión de Auditoria:

- D. Francisco Javier Salas Collantes (Presidente)
- D^a. Arantza Mendizabal Gorostiaga
- D^a. Maria Jesús Álvarez González

Comisión de Nombramientos, Retribuciones Y Gobierno Corporativo:

- D^a. Maria Ángeles Amador Millán (Presidenta)
- D. Luís María Atienza Serna
- D. Antonio Garamendi Lecanda
- D. Manuel Alves Torres

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Fdo.: Esther María Rituerto Martínez